

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A.

FECHA

RESOLUCIÓN No

#. 000190

DE 2009

12 MAYO 2009

"POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE No 0526-093"

El Director General (E) de la Corporación Regional Autónoma del Atlántico C.R.A., en uso de las facultades legales conferidas por la Ley 99 de 1993, el C.C.A. y

CONSIDERANDO

Que mediante Concepto Técnico No 000285, suscrito por el contratista ANGEL M. BELTRAN PÁEZ, y con el visto bueno del Gerente de Gestión Ambiental de la C.R.A. se hizo seguimiento al Manejo de los Residuos Hospitalarios del Laboratorio Clínico de la Unidad Médica ATLAS, dicho concepto técnico establece lo siguiente:

- *En inactividad: Laboratorio Clínico de la Unidad Médica ATLAS, era una empresa prestadora de los servicios de salud de primer nivel*
- *Estos servicios eran prestados en horas hábiles de lunes a viernes de 7:00 a 10:00 a.m.*
- *El Laboratorio Clínico de la Unidad Médica ATLAS, se encuentra inactivo por cierre desde el 31 de diciembre de 2007*

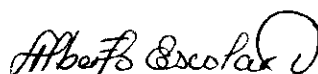
El Laboratorio Clínico de la Unidad Médica ATLAS se encuentra en estado de inactividad.

Que con base en lo anterior y por sustracción de materia se procederá al archivo del expediente No 0526-093

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: archivar el expediente 0526-093, dadas las consideraciones anotadas anteriormente.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



**ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL (e)**

Exp. 0526 - 093

Proyectó: Jenner Mejía

Revisó: Dr. Germán Celi - Gerente de Gestión Ambiental 